

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

1750

*DECRETO 45/2023, de 28 de marzo, por el que se cesa a la Directora de Comunicación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 28 de marzo de 2023,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Directora de Comunicación a Dña. Arantzazu Zugasti Arizmendi, por pasar a ocupar otro cargo en la Administración, agradeciéndole los servicios prestados.

### DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 28 de marzo de 2023.

El Lehendakari,  
IÑIGO URKULLU RENTERIA.